

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.568
Nombre comercial: FANTIC F

Titular:

ISAGRO ESPAÑA S.L.
 Diego de Leon, 58. Esc. B. 1º Izq.
 28006
 MADRID

Fabricante:

ISAGRO ESPAÑA S.L.
 Diego de Leon, 58. Esc. B. 1º Izq.
 28006
 MADRID

Fecha de inscripción: 17/12/2009

Fecha de caducidad: 31/07/2018

Tipo de envase:

Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster de 30 g y 100 g.
 Bolsas de plástico de 1 y 5 Kg.

Composición: BENALAXIL-M 3,75% + FOLPET 48% [WG] P/P

Tipo de preparado: GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Vid de vinificación	MILDIU	0,2 %	42

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Excepciones: (1) Excepto parrales de vid.

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Aplicar en pulverización con tractor, sin superar 2 Kg/Ha. por aplicación.

Se indicará en la etiqueta que este producto no deberá utilizarse en vides que vayan a utilizarse con fines de multiplicación.

SPa 1: A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga benalaxil-m o folpet más de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m. hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la operación de mezcla/carga, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en este caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.568
Nombre comercial: FANTIC F

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Lesión ocular grave. Categoría 1., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Carcinogenicidad. Categoría 2., Acuático crónico 2, Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4., Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	GHS05.GHS07.GHS08.GHS09
Frases de riesgo:	H317, H318, H332, H351, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P260, P262, P273, P280, P363, P391, P305+P351+P338, P501, P309+P311+P101
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene diisopropilnaftalenosulfonato de sodio nº CAS: 1322-93-6". La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).